

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Fundador: *EMILIO ARTAVIA.*

Director: *FRANCISCO CHAVES MILANES*

AÑO III

San José, 5 de Diciembre de 1897.

NUM. 118

CONDICIONES

Se publicará los domingos.
 Inscripción mensual 0 50
 Precios, precio convencional.
 Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

ADMINISTRACION

Pérez Xiqués
 Avenida 6ª No. 80 Apartado, 219.

AGENTES

San José, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Comité de Consejo en Costa Rica.
 Presidente: don Santiago Güell
 Secretario: don Francisco Chaves M.
 Dirección: apartado 363.

CLUBS

Establecidos en la República para auxiliar la independencia cubana.
 San José.

Club de Sras. Hermanas de María Maceo
 Presidenta: señoras C. Milanes y de Acosta
 Secretaria: señorita Teresa Antúnez E.
 Club Hermanos Maceo
 Presidente: don Santiago Güell
 Secretario: don Gregorio Santisteban
 Club General Maceo
 Presidente: don Prudencio Odio
 Secretario: don Joaquín Vaillant
 Club Costarricense José Martí
 Presidente honorario: D. Joaquín Alsina
 Presidente efectivo: D. Guillermo Obando
 Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez
 Club Obrero, El Pabellón Cubano
 Presidente: don Emilio Artavia
 Secretario: don Emilio Montes de Oca
 Club Infantil Recuerdo a Martí
 Presidenta: señorita Julia Pérez
 Secretaria: señorita Ana María Moya

San Marcos
 Club General Francisco de Miranda
 Presidente: don Marcelino Valverde
 Secretario don Juan María Esquivel
 Desamparados
 Club Máximo Gómez
 Presidente: don Adolfo de Lemus
 Secretario don Carlos Monge

Heredia
 Club Herediano el Grito de Yara
 Presidente, Lic. don J. Federico González
 Secretario, don Nicolás Hidaigo

Ajajuela
 Club José de la Luz y Caballero
 Presidente honorario Tranquilino Chacón
 Presidente D. Eugenio Vargas
 Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros

Grécia
 Club de señoras Agramonte
 Presidenta, doña Eulogia E. de Maroto
 Secretaria, señorita Adalina Vega
 Club Carlos Manuel
 Presidente don Pedro Barahona
 Secretario don Emilio Serrano

San Ramón
 Club Bolívar
 Presidente, don Luis Rodríguez
 Secretario, don Florentino Lobo

Puntarenas
 Club Mariscal Sucre
 Presidente don Miguel H. Céspedes
 Secretario don U. Fonseca

Nicoya
 Club de señoras Cubanas y Nicoyanas
 Presidenta: doña Elena v. de Crombet
 Sra. Sta. Adriana Loimaz del Castillo.
 Club Crombet Borrero
 Presidente, don Rafael V. Milanes
 Secretario, don Diego Castillo

Cartago
 Club Punta Brava
 Presidente, D. Alejandro Guzmán
 Secretario, don Manuel V. Blanco

Paraiso
 Club Museo Resucitado
 Presidente, Presbítero don Juan Garita
 Secretario, don Raimundo Solano

Matina
 Club Cuba Libre
 Presidente, don Pablo Pérez
 Secretario, don Edgar P. de Arce

Limon
 Club Brigadier Crombet
 Presidente, don José Arrastay
 Secretario, M. A. Roa.

ADMINISTRACION.

Suplicamos a los suscriptores de este periódico que pongan en nuestro conocimiento, las faltas que noten en el servicio para enmendarlas debidamente.

El Administrador.

EL PABELLON CUBANO

EXPOSICION

QUE DIRIGEN LAS EMIGRACIONES

CUBANAS AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

Muy cerca de tres años van cumplidos, desde que las iniquidades y la podredumbre del régimen español impelieron al pueblo de Cuba a lanzarse a la guerra desesperada, que ha sido el asombro del mundo. Desde los primeros momentos el Gobierno de España inundó nuestro suelo de soldados, proclamó todo el bárbaro rigor de su ley marcial, y se dispuso a ahogar en mares de sangre las legítimas aspiraciones de la colonia, cansada ya de cohechos, monopolios, tropelías y deshonra.

Con furia frenética, entre las aclamaciones de la nación entera, los soldados de España han procurado hacer de Cuba un desierto sembrado de cadáveres. Han talado nuestros campos y han matado nuestros animales, como si quisieran arrancar de cuajo la vida en nuestro suelo. Han pasado a cuchillo a los hombres inermes, aunque los encontrasen postrados en el lecho, aunque los protegiese el sagrado del hospital. Han expulsado de sus hogares a las familias, y las han hacinado en lugares inmundos é insalubres, para que el hambre y la peste completasen la obra del hierro y el fuego.

Tamania barbarie ha sido inútil. Cuba ha resistido indomable. España ha multiplicado en vano sus ejércitos, diezados por el plomo del patriota y amigilados por los rigores del clima. Ha comprendido al fin que no podía reducirnos por la fuerza, y ha querido todavía ensayar otras armas, para obtener, por el halago doloso, la prolongación temporal de su caduca soberanía.

Mendigó primero el apoyo, si quiera moral, de las potencias europeas, que le volvieron la espalda. Procuró después cohechar la amistad de los Estados Unidos, ofreciéndole la explotación de nuestro mercado; pero encontró, como un valladar, la

indignación de este gran pueblo contra su horrible sistema de exterminio. Le ha sido necesario entonces cambiar de método, por lo menos en la forma, para conciliarse de algún modo los extraños, é introducir la división y la hostilidad en las filas de los patriotas y de sus auxiliares en la emigración. Este nuevo método ha sido la oferta á la colonia de lo que llaman autonomía los estadistas españoles. De esta suerte la reforma política ofrecida á Cuba, que, para resultar eficaz, debía ser producto espontáneo de la conciencia nacional penetrada de su justicia, es sólo expediente á que acude el Gobierno de Madrid, agotados ya todos los medios de la violencia y del crimen.

Ningún cambio político es estable; ni fructifica en esas condiciones. Lo que se da por miedo ó coacción, se retira en cuanto se puede. Pero, aun sin esto, con ser tan esencial, la llamada reforma es inaceptable para los cubanos, porque no responde á sus necesidades; no satisface sus aspiraciones, ni reconoce la plenitud de sus derechos.

Cuba necesita organizar su vida económica de modo que obtenga la legítima remuneración de su trabajo, dentro de las leyes generales que regulan la producción y el tráfico, y en vista de sus especiales condiciones industriales. El sistema fiscal que le impondría su conexión política con España hace de todo punto imposible, por ahora y en largo tiempo, la satisfacción de esa necesidad primordial. La dominación española significa en primer término y por lo menos, el pago de los intereses de una deuda monstruosa, de un considerable ejército de ocupación, de una escuadra y de una burocracia, cualquiera que sea el nombre con que se la disfrace. Nuestra renta líquida, posible y probable, durante muchos años después de la paz, no bastaría siquiera las atenciones de la deuda con que nos ha abrumado España.

El cubano, cansado con razón de la tutela extraña, aspira á gobernarse por sí mismo. Pero un Gobierno cubano rodeado de bayonetas españolas, vigilado en torno de las costas de su territorio por una escuadra española, cuyas leyes, si es que se le deja la facultad de legislar, han de ser aplicadas por tribunales españoles, y cuyas relaciones con los demás gobiernos han de correr por el canal de la diplomacia española, no sería siquiera la caricatura de un Gobierno.

Los derechos esenciales del ciudadano pueden resumirse en la libertad plena del sufragio, en la elegibilidad sin trabas amañadas y en un sistema de garantías individuales, que lo protejan contra todo despojo que pueda afectar su persona, sus bienes ó su capacidad cívica. Mientras haya en Cuba un gobernador responsable ante un poder remoto, apoyado por un ejército de que será capitán general, por una administración de justicia de que será inspirador, y por mil residentes españoles que lo mirarán como su jefe supremo, todos esos derechos serán un mito. Si no nos lo enseñaran las lecciones de nuestra misma historia, en los periódicos que se han llamado constitucionales; aquí tenemos á la vista el ejemplo de Puerto Rico. Las sedicentes reformas que España le concedió hace poco, para sosegar el espíritu de protesta y rebelión que la conmueve, no han servido más que para remachar el monopolio de la exigua minoría española, que se ha apoderado descaradamente de toda la administración del país y se ha alzado con su representación política.

Como se advierte, España trata sólo de engañar al mundo y seducir á los cubanos, que guiados por el noble deseo de la paz, no vean que esa transacción engañosa sería sólo un semillero de nuevos y próximos trastornos. Pero ha comprendido que para dar algún color á su engaño necesitaba buscar auxiliares entre algunos hijos connotados de Cuba. Los pocos que en la Habana se han prestado á ser cómplices del crimen horrendo del régimen simbolizado por Weyler, no le servían. Su crédito á los ojos de sus compatriotas es demasiado visible. Se ha dirigido pues á otro pequeño grupo de cubanos, que se alejaron de la patria para no asistir á su martirio, pero que no han tenido bastante confianza en el esfuerzo de sus hijos para libertarla de sus verdugos. Dos ó tres de éstos se han prestado, á lo que parece, á secundar los deseos del nuevo gabinete español. Suena su nombre como el de intermediarios entre éste y los patriotas, para traer á los segundos á concierto.

No queremos juzgar la conducta de estos cubanos, porque desconocemos los móviles de ella, y tenemos el deber de suponerlos honrosos, mientras no nos conste lo contrario. Pero nos importa mucho en estos graves momentos, y consideramos deber de nuestro patriotismo, declarar del modo más solemne que, sea cual sea la signi-

ficación que han tenido en nuestro país, esos compatriotas nuestros proceden por cuenta propia, y que su acto de adhesión á los proyectos del ministerio español es puramente personal, sin trascendencia alguna á la esfera colectiva; pues los cubanos emigrados rechazan de plano la transacción indicada, y rechazarían cualquiera otra que no tuviese por base la independencia de la Isla de Cuba.

Aceptarla, sería no solo tener por inútiles el sacrificio y la sangre de tantos millares de compatriotas nuestros, sino cerrar los ojos á los dictados de la experiencia; maestra de la previsión. Nuestra dolorosa historia nos ha persuadido de que España nada aprende en la adversidad. Nada le enseñó nuestra terrible guerra de los diez años. Si hoy cede, es al convencimiento de su propia debilidad y al deseo de complacer á la gran potencia americana, que le ha significado su descontento. Tan pronto como tuviera sosegada la isla y viera desarmados á los defensores de su libertad, sabría imponernos de nuevo la dura tutela, que nos ha arruinado, sin darnos en cambio la paz, ni garantizarnos el derecho. La continuación de su dominio, por tanto, sería la guerra en breve plazo; y entre tanto el reinado del descontento, de las conspiraciones y de la intranquilidad, enemiga del trabajo y la riqueza.

Por esta razón, los que firmamos este documento, representantes de las distintas manifestaciones de la actividad y del trabajo social en Cuba: procedentes de los diversos partidos políticos que han existido en la isla, confundidos todos hoy en una sola aspiración por el bien y el sosiego público, hemos acordado dirigirnos al Gobierno de la República, como representante de la patria cubana, para reiterarle nuestra adhesión á la causa revolucionaria, que defendemos y defenderemos hasta la hora de su triunfo definitivo. Embargado nuestro ánimo por los males indecibles de la patria, este sentimiento sirve de estímulo á nuestra inquebrantable resolución de secundar sin desmayo, como hasta aquí, los maravillosos esfuerzos del pueblo cubano, de los ciudadanos de Cuba en armas contra la tiranía española, por sacudir el yugo que nos infama. De este modo sabrá España y los pueblos que se interesen por nuestra suerte que ni los patriotas cesarán de combatir, ni los emigrados de auxiliarlos por todos los medios á su alcance, mientras no sea reconocido nuestro derecho á la